

**FUNDACION JUNTOS SE PUEDE**

**NIT 901.312.245-5**

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**(Cifras en pesos Colombianos)**

**NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCION**

FUNDACION JUNTOS SE PUEDE (en adelante la fundación), fue constituida mediante acta sin número del 02 de agosto de 2019 e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el 14 de agosto de 2019 bajo el número 00321073 del Libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro.

El objeto social de la Fundación en su carácter de entidad de utilidad común, La fundación JUNTOS SE PUEDE, trabaja con profunda vocación de servicio por el interés colectivo y el mejoramiento de la calidad de vida en nuestra sociedad desde lo político, lo social, la salud, la participación, lo recreativo, lo cultural, lo deportivo y/o lo ambiental.

La fundación tiene su domicilio principal en el municipio de Bogotá, en el departamento de Cundinamarca se encuentra ubicada en la Calle 98 N° 10 – 32.

La fundación tiene una duración indefinida.

Los órganos de administración de la Fundación son: Junta Directiva.

**NOTA 2 NORMATIVIDAD TECNICA**

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros, la Fundación se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas Internacionales de la Información Financiera aceptadas en Colombia en adelante NIIF, definido mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Las NIIF (Normas Internacionales de la Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de información Financiera para Pymes, en adelante Normas para Pymes, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en ingles) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009 actualizadas de acuerdo al Decreto 2132 de 2016.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajo en el balance de transición hacia las NIIF y a partir de 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad a las disposiciones legales vigentes en la materia; para la conversión del nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el periodo denominado de transición y a partir del 2016, como vigencia obligatoria, la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre de 2015 de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la entidad prepararlo y presento sus Estados Financieros Individuales de acuerdo con lo dispuesto por los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores incluida los presentes estados financieros con propósito comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA, aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y las NIIF se aplican en las conciliaciones detalladas en la nota correspondiente.

### **Base de Medición**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambio en el resultado que son reconocidos al valor razonable.

### **Moneda Funcional y de presentación**

Las partidas incluidas los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en pesos.

### **Uso de estimaciones y juicios**

La presentación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que estas son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

### **Modelo de Negocio**

La fundación tiene un modelo de negocios que le permite, respeto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esta toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponerlos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas, con excepción de la porción de inversiones negociables definidas.

No obstante, lo anterior, posee instrumentos que, por sus características de flujos de efectivo en cuanto a inversiones, tiene que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerla en el tiempo.

### **Importancia Relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía u naturaleza, su conocimiento, considerando las circunstancias que los rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la presentación y preparación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en la relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 40% con respecto a la utilidad antes de impuesto, o 40% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere pérdida antes de impuestos).

### **NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo NIIF, a menos que se indique lo contrario.

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

#### **Instrumentos Financieros**

##### **a. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio de su valor; se valora con el método de costo amortizado que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y bajo su riesgo.

Activos financieros.

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costos amortizados, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio

definido para la transacción.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractual y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo, que son los pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costo financiero, según corresponda.

Los activos financieros se clarifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocios para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objeto es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son solo pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifican al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad, que no sea mantenida para negociar, se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral, sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del periodo, cuando se establecen del derecho a recibir el pago del dividendo.

#### **b. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objeto es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Con periodicidad y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

#### **• Baja de Cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Fundación mantiene sobre los flujos del efectivo del activo y se transfiera los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retire en control del mismo, independiente de que se transfiera o no de maneras sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalente de efectivo y efectivo restringido, cualquiera de ellos se da baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los

equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose considerado con anticipación de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

### **c. Propiedad planta y equipo**

#### **• Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro.

El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan a vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedad, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es recibido de un tercero (por ejemplo; una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedad, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por ventas, si los hay y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

### **d. Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso, la base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (0), en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento.

hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay

acuerdos formales con terceros por un valor establecido o pactado con anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratara como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficios de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también valor residual a menos que se cumpla la condición planeada en el párrafo anterior. Para efectos de cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material puede estar deteriorado.

Si existen evidencia de deterioro, la entidad analiza si en efecto se presenta dicho deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en los periodos anteriores, y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedad, planta y equipo no se clasifica como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesara la depreciación por el hecho de que el activo este cesante o listo para el uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también de consideran indicios de deterioro de valor.

#### **e. Activos intangibles**

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdida por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no supera los 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que los indique necesario. }

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se consideran ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

#### **f. Amortización**

El valor sujeto a amortizar está presentado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos

su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada periodo es reconocido como parte del estado de resultados.

Para conocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

#### **g. Activos no financieros**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presente indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo el cual se mide al mayor ente el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha pérdida por deterioro del valor se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; en valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor neto de depreciación en libros habría sido determinado, si no se hubiere reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

#### **h. Pasivo financiero**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activo o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden en un comienzo al valor razonable. Para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros solo se dan de baja en el balance cuando se ha extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos).

#### **i. Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la sección 29 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a

empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo a las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantía e intereses a las cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecutan la presentación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos que vencen dentro el año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

#### **j. Provisiones**

Son pasivos sobre los cuales existen una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que se está incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que se presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor del 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulte de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

#### **k. Capital social**

La fundación en su carácter de entidad sin ánimo de lucro no realiza distribuciones directas ni indirectas de dividendos ni participaciones teniendo en cuenta que los mismos de forma obligatoria son reinvertidos en el desarrollo de la actividad meritoria de la entidad.

Así mismo la entidad no emite ningún tipo de bonos orientados a incrementar su capital bajo ningún tipo de inversión reembolsable.

#### **l. Ingresos**

Los ingresos de las actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por el curso normal de las operaciones de la Fundación. Cuando se espera recibir la contraprestación en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir. Por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontado los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios, o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se preste el servicio o se realiza la venta del bien: en cualquier caso, es trasladado el ingreso en su totalidad cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo.

Es importante resaltar que la principal fuente de Ingresos de la fundación corresponde a Donaciones realizadas por terceros para el cumplimiento de los objetivos de la fundación los mismos son reconocidos al momento de recibir el monto por lo cual los mismos son reconocidos contra un flujo de efectivo real, en concordancia al artículo 125 – 1 del ET que establece los requisitos para el reconocimiento financiero y fiscal de Donaciones.

#### **m. Venta de bienes**

Los ingresos precedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes, no hay retención de control de los activos; el importe del ingreso puede medirse en fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados, y en cuanto a los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción, estos pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocerán cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación e independiente de la fecha en que elabora la factura.

Al final de cada periodo, se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no ha sido facturada, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firme y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

### **NOTA 4 IMPUESTOS**

#### **a) Impuestos sobre la renta**

La Fundación pertenece al régimen tributario especial siendo considerado al corte de 31 de diciembre de 2020 como ESAL (Entidad sin ánimo de lucro) perteneciente al grupo de declarantes no contribuyentes, es decir que presenta los impuestos sobre la renta pero liquida impuesto únicamente sobre el valor no deducible dentro de la declaración, cancelando una tarifa correspondiente al 20% del valor de los gastos no deducibles.

### **NOTA 5 DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES**

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los presupuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, a la entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y, por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la entidad.

**Nivel 1.** Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacción de mercado reales y que, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacción de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones

El precio de cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la fundación es el precio de la oferta actual.

**Nivel 2.** Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa o indirecta.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valoración.

Estas técnicas de valoración maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la fundación.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la cantidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelo estándar de valoración basado en parámetro de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipo de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

**Nivel 3.** Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables del mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valoración, tales como análisis de flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

#### NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
CAJA GENERAL	2.451	-	2.451	INDETER
BANCO BANCOLOMBIA 69800049288	29.082.770	2.552	29.080.218	1139507%
BANCOLOMBIA	8.705.497	-	8.705.497	INDETER
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>37.790.718</b>	<b>2.552</b>	<b>37.788.166</b>	<b>1480728%</b>

Al cierre del periodo de 2020 la fundación cuenta con dos cuentas bancarias en Bancolombia las cuales se encuentran debidamente conciliadas a 31 de Diciembre de 2020 y no tienen ningún tipo de restricción para su manejo al cierre de periodo. El incremento en relación al periodo 2020 es debido al mayor flujo de recursos a favor de la entidad lo cual permite incrementar el valor del efectivo disponible.

En relación a la caja general de la entidad la misma se encuentra debidamente conciliada al cierre del periodo.

#### NOTA 7. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR COBRAR

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
RETENCION POR VENTA DE SERVICIOS	24.480	-	24.480	INDETER
OTROS	1.020.000	500.000	520.000	104%
<b>Cuentas Por Cobrar Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar</b>	<b>1.044.480</b>	<b>500.000</b>	<b>544.480</b>	<b>109%</b>

A cierre de 31 de Diciembre de 2020 la fundación cuenta con los siguientes saldos pendientes por cobrar por concepto de capital social por pendiente de cancelar por parte de los miembros fundadores por valor de \$500.000

También se encuentra en cuentas por cobrar a nombre del sr Carlos Mata por valor de \$520.000.

Bancolombia practico y certifico una retención en la fuente por concepto de retenciones sobre donaciones recibidas por canales electrónicos por valor de \$24.480.

#### NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	5.180.980	-	5.180.980	INDETER
DEPRECIACION ACUMULADA	- 2.304.165	-	- 2.304.165	INDETER
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2.876.815</b>	<b>-</b>	<b>2.876.815</b>	<b>INDETER</b>

La entidad durante el año 2020 realizo la adquisición de equipo de cómputo por valor de \$5.180.980 los cuales se encuentran en proceso de depreciación dependiendo de la naturaleza de los equipos adquiridos.

Los activos adquiridos por valores inferiores a 2 smmv son enviados depreciados dentro del mismo periodo de adquisición.

**NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
HONORARIOS	28.857.824	-	28.857.824	INDETER
OTROS	15.426.412	-	15.426.412	INDETER
<b>CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR</b>	<b>44.284.236</b>	<b>-</b>	<b>44.284.236</b>	<b>INDETER</b>

Corresponde a cada una de las cuentas comerciales por pagar con corte a 31 de Diciembre de 2020 se evidencia que al cierre de periodo la entidad cuenta con un saldo de cuentas por pagar por valor de \$44.284.236, correspondientes a los siguientes terceros.

TERCERO	31/12/2020
DENIS YULIMAR MALDONADO	7.625.616
GARCIA MARTINEZ ANA KARINA	18.432.208
SERGIO ALBERTO GRANADOS HERNANDEZ	2.800.000
FREIDER YELIBER GANDICA MORALES	7.625.616
PAOLA ALEXANDRA COY CADENAS	7.625.616
TTEEX SAS	175.180
<b>TOTAL</b>	<b>44.284.236</b>

**NOTA 10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
RETE FTE POR PAGAR	233.000	-	233.000	INDETER
RETE ICA POR PAGAR	709.000	-	709.000	INDETER
<b>Pasivos Por Impuestos Corrientes</b>	<b>942.000</b>	<b>-</b>	<b>942.000</b>	<b>INDETER</b>

Corresponde a los pasivos por impuestos corrientes a cierre de 31 de Diciembre de 2020 dentro los cuales fueron cancelados en el mes de Enero de 2021.

**NOTA 11. PATRIMONIO.**

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Capital Emitido	500.000	500.000	-	0%
Resultados De Ejercicios Anteriores	2.552	-	2.552	INDETER
Resultados De Ejercicio	- 1.716.775	2.552	- 1.719.327	-67372%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>- 1.214.223</b>	<b>502.552</b>	<b>- 1.716.775</b>	<b>-342%</b>

La fundación tiene una pérdida operacional a cierre de 31 de Diciembre de 2020 por valor de -\$1.716.775, debido a la pandemia COVID y a la ejecución presupuestal del proyecto NED. Así como al incremento de los costos operacionales de la entidad. Durante el periodo 2020 no se realizaron incrementos al aporte social ni ningún otro tipo de variación patrimonial.

## NOTA 12. INGRESOS.

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
DONACIONES	194.298.297	5.300.000	188.998.297	3566%
<b>Ingresos Por Actividades Ordinarias</b>	<b>194.298.297</b>	<b>5.300.000</b>	<b>188.998.297</b>	<b>3566%</b>

1. Las principales fuentes de recursos de la fundación corresponden a los distintos convenios de colaboración para el desarrollo de programas destinados al cumplimiento del objeto social de la entidad.
2. Durante el año 2020 la entidad recibió donaciones por valor de \$194.298.297 destinados al cumplimiento del objeto social de la fundación durante el año 2020 la fundación ejecuto proyectos de asistencia social como el denominado "Proyecto Ned " el cual constituyó la principal fuente de recursos durante el periodo.

## NOTA 13. GASTOS OPERACIONALES

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Gastos Operacionales	194.546.271	5.234.140	189.312.131	3617%
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>194.546.271</b>	<b>5.234.140</b>	<b>189.312.131</b>	<b>3617%</b>

Los gastos de funcionamiento corresponden a los gastos necesarios para el mantenimiento de la fundación, así como los relacionados directamente con un proyecto, también hacen parte de los gastos administrativos de la sede administrativa en la ciudad de Bogotá.

Dentro de los gastos administrativos y de proyectos con corte a 31 de Diciembre de 2020 se encuentran.

CONCEPTO	31/12/2020
IMPUESTOS	31.000
HONORARIOS CONTADOR	8.481.936
PROYECTO VISUAL	305.332
ASESORÍA TÉCNICA	41.712.000
COMUNICACIONES	1.086.084
TRANSPORTES	4.843.574
ALQUILER	14.913.090
DOTACIÓN	659.870
PROYECTO AIDS LIVE	14.347.000
ASISTENCIA DE GERENCIA	46.560.000
COORDINACIÓN DE PROYECTOS	31.040.000
REGISTRO MERCANTIL	365.200
CERTIFICADOS CÁMARA DE COMERCIO	12.200
DEPRECIACIÓN	2.304.165
LOCAL TRAVEL	5.473.520
ROOM RENTAL	1.500.000
FACILITADOR DE EVENTOS	3.000.000
REFRIGERIOS	3.199.025
IVA REFRIGERIOS	39.025
PAPELERIA	4.961.871
PAPELERIA IVA	73.589
ELEMENTOS DE ASEO	7.010.070
CASINO Y RESTAURANTE	210.600
LICENCIA SOFTWARE	376.000
LICENCIA SOFTWARE IVA	71.440
ACTIVOS MENOR CUANTÍA	953.613
ACTIVOS MENOR CUANTÍA IVA	181.187
FOTOCOPIAS	834.880
<b>TOTAL</b>	<b>194.546.271</b>

El incremento en relación al periodo 2019 corresponde a la ejecución de donaciones en proyectos específicos derivados de la gestión de recursos por parte de la administración orientada al cumplimiento de la actividad meritoria de la entidad, así mismo durante el año 2020 se realizó la vinculación de personal por prestación de servicios con el fin de poder garantizar el cumplimiento de los programas de la fundación.

**NOTA 14. INGRESOS NO OPERACIONALES.**

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Ingresos No Operacionales	148.104	70	148.034	211477%
<b>Ingresos No Operacionales</b>	<b>148.104</b>	<b>70</b>	<b>148.034</b>	<b>211477%</b>

Corresponde a ingresos originados por actividades no relacionados a la actividad principal de la fundación corresponde principalmente a rendimiento financieros y ajustes al peso. El incremento frente al periodo anterior se debe a un mayor flujo de fondos en las cuentas bancarias de la entidad lo que origina un mayor ingreso por concepto de rendimientos financieros.

**NOTA 15. GASTOS NO OPERACIONALES.**

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
COMISIONES BANCARIAS	987.849	63.378	924.471	1459%
INTERESES	4.000	-	4.000	INDETER
GRAVAMEN AL MVTO FINANCIERO	129.932	-	129.932	INDETER
IVA GASTOS FINANCIEROS	262.316	-	262.316	INDETER
OTROS	37.308	-	37.308	INDETER
<b>Gastos No Operacionales</b>	<b>1.421.405</b>	<b>63.378</b>	<b>1.358.027</b>	<b>2143%</b>

Corresponde a los gastos no relacionados a la operación de la fundación dentro de este rubro se encuentran las como comisiones bancarias cobradas a la entidad durante el año 2020, el incremento en gasto por este concepto corresponde al mayor movimiento de la cuenta bancaria de la entidad.

**NOTA No. 16. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

En cumplimiento de la sección 33.6, Información a revelar sobre las remuneraciones del personal clave de la gerencia, el cual se define como: Personal clave de la administración son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador (sea o no ejecutivo) u órgano de gobierno equivalente de esa entidad.

Se evidenciaron los siguientes pagos a miembros de dirección, ejecutivos o de control durante el año 2020.

CONCEPTO	CARGO	VALOR
ANA KARINA GARCIA	ASESORIA ADMINISTRATIVA	49.652.000
SERGIO ALBERTO GRANADOS	CONTADOR PUBLICO	8.481.936

## NOTA No. 17: REVELACIÓN DE RIESGOS

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad son:

TIPO RIESGO	DE	MEDIDAS TOMADAS
Riesgo Mercado	de	La fundación realiza un monitoreo del comportamiento del mercado financiero y su competencia el cual le permite conocer cuáles son sus innovaciones y deficiencias.
Riesgo Cartera	de	La Fundación cuenta con una política de ingresos que imposibilita que existan recursos catalogados como cuentas comerciales por cobrar
Riesgo Operacional		<p>El Comité de Basilea define al riesgo operacional como el riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.</p> <p>En consecuencia, la fundación actualiza constantemente los procesos operativos, identificándolos, midiéndolos, Cuantificándolos, monitoreándolos con el fin de mitigar su impacto.</p>
Riesgo Legal		<p>La Fundación ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales vigentes, periódicamente se están evaluando y estableciendo la incidencia de nuevas normas.</p> <p>Por lo que se ha verificado el cumplimiento de las políticas concernientes al riesgo financiero, jurídico, político y del mercado, tanto en el cumplimiento de los lineamientos propios de FUNDACION JUNTOS SE PUEDE, como la concordancia de los mismos con la ley y las entidades de control.</p>

## NOTA No. 18: GOBIERNO CORPORATIVO

La fundación ha desarrollado las siguientes actividades:

La Dirección informa periódicamente a la Junta Directiva los riesgos identificados que afectan o puedan llegar a afectar a la Fundación a fin de que se analicen y evalúen, determinando la exposición de la Fundación, la forma en cómo mitigarlos y administrarlos.

Al realizar esta evaluación la Dirección informa a las áreas de la Fundación a fin de tomar las medidas administrativas y tecnologías tendientes a mitigar los riesgos, proteger y administrar los recursos en forma eficiente.

Adicionalmente a esta información, la Dirección presenta a la junta directiva los estados financieros debidamente explicados, la composición de todas sus partidas y aquella información indispensable para identificar los riesgos y operaciones importantes para la misma.

La infraestructura tecnológica y organizacional es adecuada respecto al nivel, volumen y complejidad de las operaciones, sin embargo, la Administración de la Fundación ha implementado nuevas y modernas alternativas de tecnología que vayan a la par con la estructura de la entidad.

Se efectúa un proceso de supervisión de los registros imputados, procesos y salidas de las operaciones. Así mismo, la Revisoría Fiscal realiza un análisis tanto del sistema como de las operaciones y procedimientos determinando riesgos y posibles fallas que afecten a la Fundación.

La operatividad y acceso al sistema se encuentra adecuadamente distribuido, de acuerdo con el cargo y nivel de supervisión.

La revisión y salvaguarda de los documentos son diarias se encuentra en un proceso de fortalecimiento.

La Fundación cuenta con un recurso humano calificado con experiencia para el efectivo desarrollo de las actividades, así como para la identificación y análisis de los riesgos derivados de las operaciones; sin embargo, la fundación ha desarrollado planes de capacitación en diferentes áreas con el fin de fortalecer sus conocimientos y aptitudes de los funcionarios.

#### **NOTA No. 19: TECNOLOGIA**

FUNDACION JUNTOS SE PUEDE cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada que permite brindar la información requerida en todo tipo de operaciones que realiza.

Además, ha dado cumplimiento a lo ordenado en la ley 603/2000 sobre la propiedad intelectual y derechos de autor sobre el software que maneja.



**ANA KARINA GARCIA**  
**Representante Legal**  
**C.E. 828.524**



**SERGIO ALBERTO GRANADOS HERNANDEZ**  
**Contador Público**  
**T.P. 176817 - T**

## LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE LA FUNDACION JUNTOS SE PUEDE

### CERTIFICAMOS:

El Representante Legal, Contador Público y Contador de la FUNDACION JUNTOS SE PUEDE, *certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales del Periodo, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2020, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.*

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la sociedad con corte a 31 de diciembre de 2020, que las mismas se han tomado fielmente de los libros y a continuación se relacionan las afirmaciones, tales como:

**Existencia:** Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

**Derechos y Obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del ente económico en la fecha de corte.

**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

**Presentación y Revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Adicionalmente confirmamos, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

- 1.- Reconocemos nuestra responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes, incluyendo la revelación apropiada de toda la información estatutaria requerida.
- 2.- Hemos puesto a su disposición los libros de contabilidad y los comprobantes y todas las actas de las Asambleas y Juntas Directivas.
- 3.- Los estados contables no tienen errores u omisiones materiales.
- 4.- FUNDACION JUNTOS SE PUEDE ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables en caso de incumplimiento.
- 5.- Todo lo que se conoció y se tuvo soporte y evidencia valida y suficiente, fue debidamente registrado y, cuando se juzgó conveniente, fue adecuadamente revelado en los estados contables: Saldos y transacciones con partes relacionadas.
- 6.- No tenemos planes ni intenciones que pudieran afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados contables.
- 7- La compañía tiene título satisfactorio de todos los activos.
- 8.- Hemos registrado o revelado todos los pasivos, tanto reales como contingentes.

9.- No ha habido eventos posteriores a la fecha del balance general que requieran de ajuste o revelación en los estados contables o en las notas relacionadas.

10.- No hay arreglos formales, ni informales, de saldos compensatorios con nuestras cuentas de caja o efectivo y equivalentes a efectivo que impliquen restricciones sobre saldos bancarios, créditos u otros acuerdos similares.

12.- Las cuentas por cobrar y otras cuentas comerciales representan derechos válidos a favor de la fundación.

13.- En relación con la situación fiscal y previsional de la empresa, se ha cumplido con el pago y, en su caso, se ha registrado el pasivo correspondiente a todos y cada uno de los impuestos, aportes y contribuciones a que está sujeta la cooperativa, tanto en forma directa como por retención. En consecuencia, consideramos que no existe contingencia por la aplicación de normas impositivas vigentes.

Se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Febrero de 2021.



**ANA KARINA GARCIA**  
**Representante Legal**  
**C.E. 828.524**



**SERGIO ALBERTO GRANADOS HERNANDEZ**  
**Contador Público**  
**T.P. 176817 - T**

**FUNDACIÓN JUNTOS SE PUEDE**  
**NIT 901.312.245-5**

**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 VS 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**ACTIVO**

(Expresado en Pesos Colombianos)

	NOTA	31/12/2020	Análisis Vertical	31/12/2019	Análisis Vertical	Variacion Horizontal	
						Absoluta	Relativa
		\$	%	\$	%	\$	%
<b>CORRIENTE</b>							
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	6	\$37.790.718	85,86%	\$2.552	0,51%	\$37.788.166	1480728%
Cuentas Por Cobrar Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar	7	\$1.020.000	2,32%	\$500.000	99,49%	\$520.000	104%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$38.835.198</b>	<b>88,24%</b>	<b>\$502.552</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$38.332.646</b>	<b>7627,60%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>							
Propiedad, Planta Y Equipo	8	\$5.176.815	11,76%	\$0	0,00%	\$5.176.815	INDETER
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$5.176.815</b>	<b>11,76%</b>	<b>\$0</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$5.176.815</b>	<b>INDETER</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$44.012.013</b>	<b>100%</b>	<b>\$502.552</b>	<b>100%</b>	<b>\$43.509.461</b>	<b>8658%</b>



**ANA KARINA GARCIA**  
Representante Legal  
CE 828.524



**SERGIO ALBERTO GRANADOS HERNANDEZ**  
Contador Público  
T.P. 176817 - T

**FUNDACIÓN JUNTOS SE PUEDE**  
**NIT 901.312.245-5**  
**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 VS 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**PASIVO Y PATRIMONIO**

(Expresado en Pesos Colombianos)

	NOTA	31/12/2020	Análisis Vertical	31/12/2019	Análisis Vertical	Variacion Horizontal	
		\$	%	\$	%	Absoluta	Relativa
<b>CORRIENTE</b>							
Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar	9	\$44.284.236	98%	\$0	0%	\$44.284.236	INDETER
Pasivos Por Impuestos Corrientes	10	\$942.000	2%	\$0	0%	\$942.000	INDETER
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$45.226.236</b>	<b>103%</b>	<b>\$0</b>	<b>0%</b>	<b>\$45.226.236</b>	<b>INDETER</b>
Capital Emitido		\$500.000	-41%	\$500.000	99%	\$0	0%
Resultados De Ejercicios Anteriores		\$2.552	0%	\$0	0%	\$2.552	INDETER
Resultados De Ejercicio		-\$1.716.775	141%	\$2.552	1%	-\$1.719.327	-67372%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	11	<b>-\$1.214.223</b>	<b>-3%</b>	<b>\$502.552</b>	<b>100%</b>	<b>-\$1.716.775</b>	<b>-342%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$44.012.013</b>	<b>100%</b>	<b>\$502.552</b>	<b>100%</b>	<b>\$43.509.461</b>	<b>8658%</b>

  
**ANA KARINA GARCIA**  
 Representante Legal  
 CE 828.524

  
**SERGIO ALBERTO GRANADOS HERNANDEZ**  
 Contador Público  
 T.P. 176817 - T

**FUNDACIÓN JUNTOS SE PUEDE**  
**NIT 901.312.245-5**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 VS 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en Pesos Colombianos)

	NOTA	31/12/2020	Análisis Vertical	31/12/2019	Análisis Vertical	Variacion Horizontal	
						Absoluta	Relativa
		\$	%	\$	%	\$	%
<b>OPERACIONES CONTINUAS</b>							
Ingresos Por Actividades Ordinarias	12	194.298.297		5.300.000		\$188.998.297	3566,01%
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>194.298.297</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.300.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$188.998.297</b>	3566,01%
Gastos Operacionales	13	194.546.271	100,13%	5.234.140	98,76%	\$189.312.131	3616,87%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>-247.974</b>	<b>-0,13%</b>	<b>65.860</b>	<b>1,24%</b>	<b>-\$313.834</b>	-476,52%
Ingresos No Operacionales	14	148.104	0,08%	70	0,00%	\$148.034	211477,07%
Gastos No Operacionales	15	1.616.905	0,83%	63.378	1,20%	\$1.553.527	2451,21%
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-1.716.775</b>	<b>-0,88%</b>	<b>2.552</b>	<b>0,05%</b>	<b>-\$1.719.327</b>	-67371,74%



**ANA KARINA GARCIA**

Representante Legal

CE 828.524



**SERGIO ALBERTO GRANADOS HERNANDEZ**

Contador Público

T.P. 176817 - T

**FUNDACIÓN JUNTOS SE PUEDE**  
**NIT 901.312.245-5**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 VS 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Expresado en pesos colombianos

Concepto	Saldo 14 ago-2019	Incremento	Disminución	Saldo 31 dic-2019
Capital Social	0	500.000		500.000
Utilidad o Perdida del Ejercicio	0	2.552		2.552
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>0</b>			<b>502.552</b>

Concepto	Saldo 31 dic-2019	Incremento	Disminución	Saldo 31 ago-2020
Capital Social	500.000	0	0	500.000
Utilidad o Perdida del Ejercicio	2.552	-1.716.775	2.552	-1.716.775
Ganancias Acumuladas	0	2.552	0	2.552
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>502.552</b>			<b>-1.214.223</b>



**ANA KARINA GARCIA**  
Representante Legal  
CE 828.524



**SERGIO ALBERTO GRANADOS HERNANDEZ**  
Contador Público  
T.P. 176817 - T

**FUNDACIÓN JUNTOS SE PUEDE**  
**NIT 901.312.245-5**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 VS 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en Pesos Colombianos)

	31/12/2020	31/12/2019
<b>Flujo originado por actividades de la operación</b>		
(Perdida) Ganancia del ejercicio	<b>(\$ 1.716.775)</b>	<b>\$ 2.552</b>
<b>Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo</b>		
Depreciación y Amortización	<b>(\$ 2.304.165)</b>	\$ 0
<b>(Aumentos) disminuciones de activos que afectan al flujo de efectivo</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	<b>(\$ 520.000)</b>	\$ 0
Activos por impuestos corrientes	<b>(\$ 24.480)</b>	\$ 0
<b>Aumentos (disminuciones) de pasivos que afectan al flujo de efectivo</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 44.284.236	\$ 0
Pasivos por impuestos y obligaciones tributarias	\$ 942.000	\$ 0
<b>Efectivo (usado en) provisto por actividades de operación</b>	<b>\$ 40.660.816</b>	<b>\$ 2.552</b>
<b>Flujo Originado por Actividades de Inversión</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo,	<b>(\$ 2.872.650)</b>	\$ 0
<b>Efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b>(\$ 2.872.650)</b>	<b>\$ 0</b>
Variación neta de efectivo y efectivo equivalente	\$ 37.788.166	\$ 2.552
Saldo efectivo al inicio del año	\$ 2.552	\$ 0
<b>Saldo efectivo al final del año</b>	<b>\$ 37.790.718</b>	<b>\$ 2.552</b>

  
**ANA KARINA GARCIA**  
Representante Legal  
CE 828.524

  
**SERGIO ALBERTO GRANADOS HERNANDEZ**  
Contador Público  
T.P. 176817 - T